

0011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0041

FECHA: 07-Mar-2023

SUMINISTRANTE: INELCI, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo de 2 bombas de 15 HP de potencia, según descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Revisión y pruebas de buen funcionamiento de 2 bombas del sistema de control automático. •Suministro y reemplazo de rodamientos a motor de bombas 1 y 2. •Suministro y reemplazo de sello mecánico de bombas 1 y 2. •Suministro y reemplazo de válvulas de Pie de 3 pulgadas de succión, de bombas 1 y 2. •Suministro y reemplazo de válvulas check de descarga de bombas 1 y 2. •Pruebas de buen funcionamiento del sistema de bombeo •Cualquier otro detalle o condición establecida en la oferta. •Incluye garantía de la Obra de 1 año. <p>Forma de pago: Crédito a 30 días Tiempo de entrega: De 5 a 10 días hábiles, después de notificada la orden de compra.</p>	2,891.55000	2,891.55000	2023-0071
			\$ 2,891.55000	

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 55000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

ACUERDO NO. 2538/2023
AUTORIZACION

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 1343

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

